



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 - LPU N° 19/2022

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

A raíz de una consulta efectuada por un posible oferente, se emite la presente Circular Aclaratoria que pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la Licitación Pública N° 19/2022, cuyo objeto corresponde a la adquisición de VEINTE (20) furgones -0km- con equipamiento completo para ser utilizados como móviles de seguridad vial en los Tramos V, VI, VII, VIII y X pertenecientes a CORREDORES VIALES S.A.

Conforme lo establecido en el Artículo 8° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares del presente llamado, se recuerda que la cotización podrá ser de forma parcial.

Sin perjuicio de ello, se informa que podrán presentarse distintas marcas y modelos de vehículo, siempre y cuando los mismos tengan el mismo precio y cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.

Asimismo, se informa que:

1. El tabique divisor de la cabina a la caja del furgón debe ser de apertura eléctrica con sistema electromecánico de 12 V, asimismo, también se debe poder abrir en forma manual, teniendo en cuenta el caso que falle el sistema eléctrico.
2. Flecha Bidireccional Leds, confirmamos las medidas establecidas en las especificaciones técnicas, 170 X 170 X 45, ya que estas medidas son las que contamos en los móviles donde serán instaladas.